

A nivel nacional en los últimos cinco años
SIS financió 18 mil 700 atenciones de bomberos

Hoy se trasladarán sus restos desde la ciudad de Iquitos:

Falleció Ing. Eloy Pezo Gonzales



52 5324

nuevo precio | **S/ 32**
puesto en casa

Acuerdo será evaluado este 29 de febrero

Frecides ponen en agenda revocatoria alcalde MPSM



Pag.
04



**Pag.
06**

Piden se construya una garita de control
Pueblos del Bajo Huallaga se unen contra la delincuencia



**Pag.
05**

En Hospital de Lamas
Instalan Unidad para pacientes con Dengue



**Pag.
02**

Desde el 11 de febrero. Campaña agrícola está en riesgo

Colapsó el Canal de irrigación Cumbaza

**De César Villanueva, este 2 de marzo:
Audiciencia PJ evaluará pedido variación de prisión preventiva**

**Pag.
04**



Para evitar accidentes y contar con todos los documentos en regla

Realizan campaña de SS. Vial en las calles



Realizan campaña de Seguridad Vial para reducir accidentes de tránsito

Moyobamba, febrero 24 (especial).- La Municipalidad de Moyobamba realizó una campaña de seguridad vial en las transita-

dades de la ciudad de Moyobamba, para evitar los accidentes de tránsito y contar con toda la documentación en regla.

Segundo Piérola Padilla, jefe de la unidad policial Moyobamba, señaló que la campaña que se realiza junto a la comuna moyo-

bambina, tendrá dos semanas para observar cómo la población reacciona frente a la papeleta preventiva, si cumple con los principales documentos que tiene que circular, como licencia de conducir, tarjeta de propiedad, Soat, certificado de inspección técnica.

Durante la jornada, que se cumplió en los jirones Callao, Pedro Canga en el centro de la ciudad, efectivos policiales junto a los inspectores de transportes de la comuna moyobambina, entregaron las boletas informativas a conductores y peatones. Además distribuyeron tarjetas de felicitación y amonestaciones.

El oficial policial que estuvo a cargo de la campaña, expresó que las actividades continuarán desarrollándose en la ciudad. Dijo que estas dos semanas serán de carácter informativo. Después, darán inicio a los operativos en diferentes puntos, es donde se sabrá si los conductores tomaron en cuenta las recomendaciones. (J. Canales)



Canal de irrigación Ponaza, ha colapsado y pone en peligro la campaña agrícola.

**Desde el 11 de febrero.
Campaña agrícola está en riesgo**

Colapsó el Canal de irrigación Cumbaza

El alcalde de Tingo de Pona- sa, Víctor León Saavedra, di- jo que el canal de irrigación está colapsado desde el 11 de febrero, producto del deslizamiento de la parte del cerro, a la altura del Centro Po- blado de San Antonio. Es por ello que ha mostrado su preocupación por que de no tomar acciones inmedia- tas de solución se estaría po- niendo en riesgo la campaña agrícola de esta temporada. "Estamos gestionando la de- claratoria de emergencia, porque está en peligro la pérdida de 1300 hectáreas de productos agrícolas. A esto

se suman los daños que cau- só el año pasado el terremoto en la bocatoma del canal" indicó el alcalde con preocu- pación.

Esperamos que el gobierno central, incluya a Tingo de Po- nasa en la declaratoria de emergencia, porque es la única forma de contar con algu- nos recursos para rehabilitar y reconstruir esta obra dijo la autoridad edil. La preocupa- ción se acrecienta ya que, se- gún el SENAMHI, las lluvias continúan hasta el mes de marzo, la misma que afecta- rá también a la región San Martín. (A. García)

Pero pasa por una decisión política de las autoridades

Nacerán primeros vacunos por inseminación artificial



Interconectado vial entre Moyobamba y Balsapuerto es técnicamente necesario y viable

Moyobamba, febrero 24 (especial).- El interconectado vial en espera por más de 50 años entre Moyobamba y Balsapuerto, sin duda pasa por una decisión política. Pero, técni- camente está demostrado que esta carretera es necesaria. Por tanto debemos continuar con las gestiones promovidas esta vez por los hermanos de Yurimaguas, sostuvo Carlos Tupacayupanqui Zafra, ex dirigente del Fedeimam.

Agregó que, en la huelga de tres días en Yurimaguas el interconectado vial Moyobamba-Balsapuerto fue parte de la plataforma de lucha. En su momento, el gerente del Instituto Vial Provincial (IVP) de Alto Amazonas de la provincia de Yurimaguas, descartó algunas opiniones de algunos funcio- narios del gobierno regional de San Martín.

Dijo que en el trazo de la referida carretera se ha descartado que afecte a algunas comunidades nativas o el área de pro- tección Cordillera Escalera de la provincia de San Martín en Tarapoto.

Además, explicó que vienen trabajando en el reconoci- miento de las vías y que cuentan con las coordenadas del cerro Escalera para no causar al-

gún daño a esta área de con- servación. Recordó que el 14 de mayo del 2018 iniciaron una nueva ex-

pedición, que fue suspendida debido a la oposición de algu- nas comunidades nativas. La- mentó que esas comunidades

estén confundidas respecto a la intervención que preten- den realizar por esta zona. (J. Canales)

ESTUDIO JURIDICO Dr. JORGE VARGAS RAMIREZ A B O G A D O

(Ex Magistrado Superior, con estudios de Maestría y Doctorado)

ASESORIA Y DEFENSA GARANTIZADA en:

- Asuntos PENALES, Querellas y Violencia Familiar.
- Asuntos CIVILES, Familia, Tributario y Contencioso-Administrativos.
- Ejecución de Garantías y Cobranzas. SANEAMIENTO de inmuebles.

OF. PRINCIPAL: Jr. CAPIRONA N. 133 -TARAPOTO. FONOS: 942588611- 998498238; 939080565. TELE-FAX: 042- 588267

* Jirón COMERCIO N° 106 -VILLA SAN JOSÉ DE SISA- EL DORADO. FONO: 939-080565; 998- 498238.

* Jr. PROLONGACIÓN LORETO N° 498- JUANJUI - Mariscal Cáceres.

FONO: 979-484018; 998-498238

* EMAIL: jorvarami@Hotmail.com - jorvarami@yahoo.es

Más de 40 años al servicio de la Justicia

© En poder de sujeto lograron encontrar ocho celulares y cuatro relojes

Policía interviene a presunto asaltante



Efectivos de la comisaría de Saposoa intervinieron a un sujeto identificado como Antony Fernández Salas (24), luego que fuera sindicado de ser uno de los presuntos autores de los asaltos a mano armada que se han venido registrando en el tramo denominado "La Divisoria" de la carretera Piscocayacu - caserío de Nuevo Sacanche.

La intervención policial se produjo por inmediaciones de la cuadra 4 de Jr. Bolívar, en el sector segundo cuartel de la ciudad de Saposoa. Al realizarse el registro domiciliario, la Policía encontró en su poder una caja de fósforo contenido envol-

torios de pasta básica de cocaína y cannabis sativa (marihuana), además de ocho celulares y cuatro relojes de marcas diferentes.

Debido a que en los últimos días no se habían registrado denuncias sobre el robo de los objetos encontrados en poder del presunto asaltante, la policía pidió a las víctimas acercarse a la Comisaría de Saposoa para identificar las especies recuperadas que podrían ser de su propiedad. Asimismo, señalaron que continuarán con las investigaciones para lograr identificar plenamente a los demás participantes de esta presunta banda de asaltantes. (R. Gatica)

ATENCIÓN INNOVADORES



PRIMERA MARATÓN EN FORMULACIÓN DE iPROYECTOS

forming4i.com/maraton

Ven, aprende, formula y envía tu iProyecto,
con mayor probabilidad de éxito...

24 - 25 - 26
FEBRERO 2020

TARAPOTO
Jr. Nicolás de Pierola 135
VIDAX Coworking

forming4i
FORMING FOR INNOVATION

928 980 040

Diario AHORA

Jr. España N° 211

Telef. Avisos: 587749

CLINICA RODRIGUEZ'S Y ESPECIALISTAS
¡ TU CLÍNICA A TU ALCANCE !

Atención las 24 horas

Tus Servicios:

- EMERGENCIA
- LABORATORIO
- FARMACIA
- RAYOS-X
- ECOGRAFIA
- HOSPITALIZACION
- SALA DE OPERACIONES
- CONSULTORIOS
- CAFETÍN

Tus Especialistas:

Anestesiología	Medicina Intensiva	Oncología
Cardiología	Medicina General	Otorrinolaringología
Cirugía	Nefrología	Patología Clínica
Dermatología	Neurocirugía	Pediatría
Endocrinología	Neumología	Psicología
Gastroenterología	Neurología	Psiquiatría
Ginecología	Nutrición	Radiología
Infectología	Odontología	Traumatología
Medicina Interna	Oftalmología	Urología

Contáctanos:

989 659 873

<http://facebook.com/ClinicaRodriguezEspecialistas>

042-564680

<http://clinicarodriguezyspecialistas.com/>

Jr. Brasil 281- Altura cuadra 15 y 16 Jr. Lima, Tarapoto
A una cuadra del ex-Rústica

BAZAR DEL SEXO

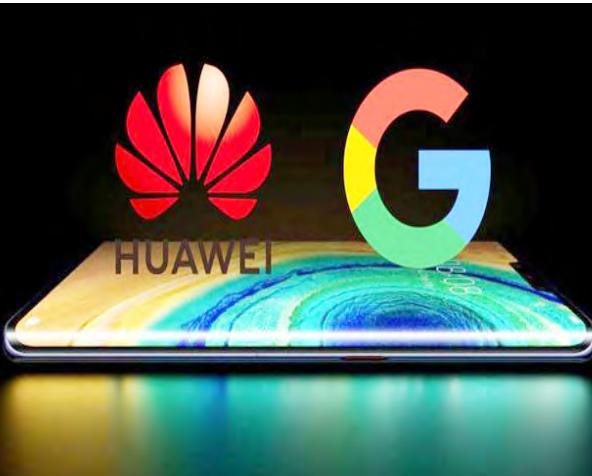
PEDIDOS Y REPARTOS A TODA LA REGION SAN MARTIN

POTENTES PASTILLAS AMERICANAS
AYUDANDO A MEJORAR EL ACTO SEXUAL
CURANDO LA IMPOTENCIA
DESARROLLO DEL MIEMBRO VIRIL JUGUETES SEXUALES

HERMANDAD ROSACRUZ
EL LATIGO DE LOS INFIELES

¡AMAS Y TE DESPRECIAN ! , ¿TE TRAICIONAN Y TE MALTRATAN ? , ¿ERES RECHAZADO (A) Y NO ERES CORRESPONDIDO ? , ¡NO SUFRAS MAS !
LLAMAME. AMARRE DEFINITIVO
PUZANGA Y FERONOMA ALTERA Y DOMINA EL AMOR

VICTORIA VASQUEZ #149 / CEL:947465704



Google advierte sobre los riesgos de instalar sus aplicaciones en los nuevos móviles de Huawei

Desde que Huawei fue incluida en la lista negra de Entidades de la Oficina de Industria y Seguridad del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, tras una orden ejecutiva emitida por el presidente Donald Trump en mayo del año pasado, sus relaciones con las compañías de ese país quedaron prohibidas.

En consecuencia, Google anunció que suspendería los negocios con la empresa china, dejando de suministrar las licencias del sistema operativo Android a los nuevos teléfonos Huawei, perdiendo así el acceso tanto al Play Store, como las aplicaciones y servicios brindados por la firma de Mountain View.

Ahora, Google ha publicado un nuevo comunicado donde explica la actual situación que mantiene con Huawei y por qué no recomiendan a los usuarios descargar las aplicaciones de su propiedad en los nuevos dispositivos del gi-

gante asiático, tales como el Mate 30 y Mate Xs.

"Hemos seguido trabajando con Huawei, de conformidad con las regulaciones gubernamentales, para proporcionar actualizaciones de seguridad y actualizaciones a las aplicaciones y servicios de Google en los dispositivos existentes, y continuaremos haciendo lo mismo mientras esté permitido", señaló Tristan Ostrowski, director legal de Android & Play.

Explicó que estas aplicaciones "no funcionarán de manera confiable porque no permitimos que estos servicios se ejecuten en dispositivos no certificados donde la seguridad puede verse comprometida. La carga lateral de las aplicaciones de Google también lleva un alto riesgo de instalar una aplicación que ha sido alterada o alterada de manera que pueda comprometer la seguridad del usuario".

Integrantes del Frecides SM, ante cuestionada gestión de alcalde Tedy Del Águila por no lograr metas del MEF

Evalúan comprar kit de revocatoria

El presidente del Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de la provincia de San Martín – Frecides SM, Francisco Grández Torres, confirmó el interés de esta organización en comprar el kit de revocatoria en contra del alcalde provincial

Tedy Del Águila Gronerth. Según el Frecides, en 14 meses de gestión no logró concretar ninguna obra. Sino,

por el contrario, perdió la posibilidad de ganar un bono de reconocimiento por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

Grández Torres aclaró que dicha posibilidad solo es una propuesta que fue presentada en asamblea de bases el último fin de semana, la cual sería confirmada en la próxima reunión a realizarse el próximo fin de semana, en caso el burgomaestre Del Águila Gronerth siga sin cumplir las propuestas que ofreció durante su campaña electoral.

En tanto, señaló que también tienen pensado en adquirir otro kit de revocatoria para el gobernador regional Pedro Bogarín, toda vez que dicha autoridad tampoco ha cumplido con ejecutar algunas obras y proyectos que durante su campaña electoral ofreció a la población. (R. Gatica)



© Director Drasam dice antes rendimiento era de 400 kilos/ha

“Producción del cacao se elevó hasta mil kgs.por ha.”

El director encargado de la Dirección Regional de Agricultura, Daniel Vásquez Cenepo, manifestó, en la víspera, que una muestra de que la “revolución productiva” se plasma con éxito en la región San Martín, propuesta de la gestión Bogarín, es el incremento del cacao y café por hectárea en las diferentes zonas donde se cultivan estos productos. Señaló que antes por hectárea tenían un rendimiento de 400

kilogramos. Ahora, con la intervención del Gobierno Regional de San Martín, que determinó a ejecución de las pasantías a parcelas que tenían mucho éxito, así como a la chacra de Edil Sandoval, en Tocache, que registra un rendimiento de 1500 kilos por hectárea, ha servido para la réplica en otras zonas que ha permitido elevar la producción de 400 hasta 900 y 1000 kilos por hectárea. Indicó que para estas pasan-

tías fueron escogidos 110 agricultores de diferentes partes de la región y ellos han transmitido las enseñanzas de las pasantías efectuadas a Tocache, con Edil Sandoval, conocido en San Martín, como el “Messi del Cacao”, a cerca de 5 mil agricultores cacaoteros, registrados en la data del GORESAM.

Lo mismo ocurre con el café, un grupo de agricultores fueron llevados a Alto Roque, en la provincia de Lamas a la parcela de Manuel Fasabi Cometivos, cafetalero que cuenta con un rendimiento alto que sobrepasa los 70 quintales. La pasantía a esta propuesta permitió que los cafetaleros de otras zonas alcancen los 45 quintales, de 13 o 14 quintales que producían antes de la implementación de estos talleres en pleno campo. (C.Medina)



a las 15.00 horas; sin embargo fue suspendida a la espera de un informe del médico legista del Ministerio Público sobre la situación de Villanueva Arévalo, quien se encuentra internado desde el 19 de febrero en la clínica San Felipe.

Según informaron sus abogados, su patrocinado presentó un cuadro hipercalcemia y de alta creatinina que obligó a su internamiento. El fiscal del Equipo Especial Lava Jato, Germán Juárez Atoche, asistió a la audiencia en representación del Ministerio Público y solicitó que el informe de parte sobre la salud del exministro sea contrastado por el médico legista del Instituto de Medicina Legal del Ministerio Público.

El juez Chávez Tamariz señaló que era necesario reprogramar la audiencia a fin que la fiscalía revise el informe médico de parte y realice una evaluación al procesado. “Se necesita que ese informe emitido por el médico legista pueda ser un lenguaje sencillo, entendible y claro para así poderme pronun-



© Acuerdo será evaluado este 29 de febrero

Frecides ponen en agenda revocatoria alcalde MPSM

El presidente del Frecides, Francisco Grández, confirmó que las bases de este frente de defensa solicitaron agendar para su revisión en próxima reunión del 29 de febrero la petición de revocatoria en contra del alcalde Tedy del Águila, argumentando incapacidad de gestión.

Esta decisión la tomaron el pasado Viernes y será evaluado por todos este 29 de febrero, por lo que el Presidente y su directiva están pidiendo la participación de todas las bases de esta organización a fin de analizar este pedido con suma responsabilidad.

La falta de capacidad de gestión, no lograr alcanzar metas en el plan de incentivos municipales, y menos el



ciar”, expresó el magistrado. El pasado 11 de diciembre, el Poder Judicial dictó prisión preventiva contra Villanueva Arévalo en la investigación por los presuntos pagos ilícitos que habría recibido de Odebrecht durante su gestión como gobernador regional de San Martín para la adjudicación de la carretera San José de Sisa.

© De César Villanueva, este 2 de marzo:

Audiencia PJ evaluará pedido variación de prisión preventiva

Lima, feb. 24.-El juez Jorge Chávez Tamariz reprogramó para el próximo lunes 2 de marzo, a las 15.00 horas, la audiencia para evaluar el pedido del expresidente del Consejo de Ministros, César Villanueva, para variar la orden de 18 meses de prisión pre-

ventiva en su contra por arresto domiciliario.

La defensa técnica del exfuncionario solicitó la variación de la prisión preventiva y sustitución por la medida de detención domiciliaria por su estado de salud.

La audiencia de hoy se inició

En Hospital de Lamas

Instalan Unidad para pacientes con Dengue



Adecúan hospital de Lamas para atención a pacientes con Dengue.

El Hospital II-E de Lamas implementó una Unidad de Atención para pacientes con Dengue que

funcionará en el área de hospitalización del mencionado nosocomio, buscando tratar a los

afectados con el respectivo protocolo que ordena la norma sanitaria en estos casos.

En este sentido, el Director del Hospital II-E de Lamas, M.C. Edson Gonzales Arce, manifestó que la organización de los servicios son claves cuando se presentan enfermedades endémicas que amenazan grandemente la salud pública. Dijo que la implementación de esta unidad de atención para pacientes con Dengue es una muestra de la preparación de este nosocomio ante un posible brote del Dengue en Lamas.

Añadió que Lamas aún no tiene riesgo alto de esta enfermedad metaxénica pero por estar cerca a Tarapoto (con brote del dengue) y tener un flujo vial muy intenso de las personas entre ambas ciudades, es probable que los casos podrían incrementarse en la localidad de Lamas.

Es mejor estar preparados con un servicio adecuado y los trabajadores de salud alertas ante cualquier contingencia que afecte la salud pública, añadió.(A.García)

Lima, feb. 24.-El pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) entregará este viernes 28 de febrero, a las 10:00 horas, las credenciales a los parlamentarios elegidos en los comicios del pasado 26 de enero.

El acto se realizará luego de que los Jurados Electorales Especiales (JEE) culminen con las proclamaciones descentralizadas de resultados y de que estos queden firmes en el pleno del JNE. De esta forma, la entrega de credenciales se concretará a 33 días de la fecha de la elección, superando en forma significativa el promedio histórico de 50 días alcanzado en las elecciones generales del 2006, 2011 y 2016. Este récord, indicó el JNE, se logra porque los 60 JEE procedieron a resolver, con rapidez y estricta sujeción a ley, la carga procesal recibida (11,573 actas observadas), atendiendo a la exhortación por el titular de la ins-

Hoy se trasladarán sus restos desde la ciudad de Iquitos:

Falleció Ing. Eloy Pezo Gonzales



El Ingeniero Forestal Eloy Pezo Gonzales falleció ayer en la ciudad de Iquitos donde venía trabajando en el área de protección y conservación de bosque

nacional.

Pezo Gonzales falleció a los 67 años. Aún se desconoce la causa de su muerte. Pero él, por mucho tiempo, padecía de una dia-

betes, lo que habría complicado su salud.

El profesional fue especialista en temas ambientales y un estudiado de la Amazonía Peruana, ha desempeñado importantes cargos en el sector público y privado tanto en la región San Martín y región Loreto.

Fue docente del Instituto Superior Tecnológico "Nor Oriental de la Selva", desempeñándose también como jefe del departamento de Forestal cuando todavía existía el convenio con el país de Canadá, entre los años ochenta.

Asimismo ocupó cargos importantes en el Gobierno Regional de San Martín y de Loreto. En el primer gobierno de César Villanueva se desempeñó como

Administrador Técnico Forestal de Fauna Silvestre.

Asimismo fue director de Estadística e Información Agraria de la Dirección Regional Agraria Loreto - DRAL. De igual forma por muchos años trabajó en la Reserva Nacional Pacaya y Samiria de Loreto. Era un defensor de los recursos naturales y contra las autoridades que poco o nada les interesaba el cuidado de los bosques.

Pezo Gonzales se caracterizaba por ser una persona seria, responsable y sobre todo solidario con los demás; un preocupado por el tema ambiental. Su deceso ha causado tristeza entre sus familiares y amigos que lo conocieron, y con quienes en algún momento compartieron momentos en el trabajo, en reuniones, eventos profesionales y sociales.

Se dio cuenta que ayer Lunes se veló su cuerpo en Iquitos, lugar donde trabajaba y que hoy martes su cuerpo cremado será trasladado a Tarapoto donde se lo velará, en la novena cuadra del jirón Grau. (M. Sandoval).



Piden se construya una garita de control.

Pueblos del Bajo Huallaga se unen contra la delincuencia

Pobladores de tres importantes distritos de la provincia de San Martín, ubicados en el Bajo Huallaga, al frente de sus autoridades y dirigentes populares, vienen sumando fuerzas -al lado de la policía nacional-, con la finalidad de luchar unidos contra la delincuencia común.

Abigeatos, violaciones, asaltos y robos, homicidios, tráfico de tierras y de madera, son hechos que ocurren a menudo y que no son esclarecidos, según denuncia los habitantes de tan extenso valle.

Uno de los objetivos inmediatos de este movimiento cívico es lograr la construcción de una garita de control policial en la localidad de Nuevo San Juan, punto estratégico de acceso a la zona. Hacia este centro poblado podría ser reubicado, en adelante, la comisaría PNP de Pelejo.

Los distritos donde los habitantes y sus organizaciones se han puesto la camiseta cívica para luchar de pie contra este flagelo social y que está poniendo en riesgo la vida de la población son Papaplaya, Chipurana y El Porvenir-Pelejo.

A decir de la subprefecta de Pelejo, Consuelo del Carmen García López, ya es peligroso vivir y trabajar por la zona y anunció una tercera reunión del comité de distrital de seguridad ciudadana integrada por el alcalde, la subprefectura, policía nacional y organizaciones de base.

Entre las organizaciones de base más activas están las rondas

campesinas, quienes han centrado su lucha contra las bandas de abigeos que operan en la zona. Una de estas rondas es la de Nuevo San Juan, cuya secretaria, Neily Herrera Carrion, ha dicho que en adelante todos andarán derecho.

Los que no están con las rondas campesinas son los que andan torcidos y viven al margen de la ley. Tenemos a la fecha 120 empatronados y los que no están son aquellos que de alguna manera están vinculados con las organizaciones criminales que operan en la zona, dijo sin titubear Herrera Carrion.

La policía de Pelejo al enterarse de que hay todo un movimiento popular en la zona en contra de la delincuencia expresó su satisfacción porque ya no estarán solos en esta lucha.

Se informó, además, que el jefe de la Comisaría de Pelejo, Teniente PNP Raúl Ramírez Gamarra, comunicó a la Subprefecta, Consuelo García, su participación en la reunión del sábado 29 de febrero del comité distrital de seguridad ciudadana donde verán el álgido tema del robo ganado.

Según las autoridades de El Porvenir, solo el año pasado los abigeos robaron a la empresa ganadera del Huallaga aproximadamente 200 cabezas de ganado, las mismas que se comercializan en el mismo lugar. A raíz de este hecho, la ronda campesina de Nuevo San Juan es la que otorga el pase para tal fin.



da en el distrito de Nuevo Progreso, provincia de Tocache, con seis (06) años de creación, conformada por más de 260 socios, con directivos jóvenes, que el año 2019 comercializó granos secos de cacao a importantes empresas nacionales y extranjeras.

La cooperativa en mención, también está incursionando en la comercialización del plátano, diversificando sus ingresos, y en un futuro no muy lejano irrumpir en la industria de la madera, pues los socios en sus parcelas tienen especies madeables sembradas (capirona, bolaina, laurel cafetero), con espacios para multiplicar variedades de rápido crecimiento y aprovechamiento, actividad que el PIP regional cacao articulará con una ONG que opera en la zona norte de la región para su asesoramiento en este tipo de prácticas.

Asimismo algunos socios, cuentan con sistemas de fertiriego, sistema que no estaba bien

aprovechado; por lo que a tres de ellos se les capacitó en una pasantía con aprendizaje tipo internado desarrollado en el fundo Canta Gallo, sector de San Juan de Oyates, distrito de Uchiza, provincia de Tocache, de propiedad de Diógenes Ortiz, uno de los agricultores exitosos en cuanto a productividad de este cultivo, que cuenta con una plantación de más de 13 hectáreas superando las cuatro (04) toneladas /hectárea /año. Cabe resaltar que el gobierno re-

ahora

CLASIFICADOS**ALQUILO**

DEPARTAMENTO P/OFICINA, COMERCIAL O VIVIENDA, PLENO CENTRO 1 1/2 CDRA. PLAZA DE ARMAS, MODERNO, ELEGANTE, PISÓ PORCELANATO, BALCON C/VISTA A LA CALLE. CON: SALA - COMEDOR, HABITACIONES, PASADÍO STAR, AZOTEA, INTERNET, AGUA LAS 24 HORAS, JUNTO A OPTICA VISION ORIENTE. UBICADO EN: JR. SAN MARTIN N° 256 - 3ER PISO. TRATAR: CEL. 968970826, 942631482. 18-02 AL 05-03 B/465

OPORTUNIDAD COMERCIAL POR MOTIVO DE VIAJE

TRASPASO TIENDA DE LLANTAS Y REPUESTOS CON CARTERA DE CLIENTES, NEGOCIO SOSTENIBLE Y RENTABLE, MAYOR INFORMACION. LLAMAR AL: 971863082 12-02 AL 28-02 F/35

SE VENDE O ALQUILA

ALMACEN INDUSTRIAL EN LA BANDA DE SHILCAYO 6.700 M2, ALMACEN TECHADO, PATIO DE MANIOBRAS, 5 OFICINAS. INFORMES: 922289306. 18-02 AL 05-03 B/464

VENDO 2019 M2 DE TERRENO

URBANO EN LA CUADRA-3 DEL JR. ABANCAY DEL BARRIO HUAYUCO, LA MEJOR UBICACION PARA NEGOCIOS Y HOTELES EN TARAPOTO, CERCA AL MERCADO Y AL AEROPUERTO. INFORMES CEL: 942444889. 07-02 AL 29-02 B/433

VENDO

1 TERRENO 5 HECT. FRENTA A LA MARGINAL SUR ENTRE TARAPOTO Y JUAN GUERRA KM 7.5, CON AGUA POTABLE Y LUZ. TEL: 942624959. 22-02 AL 10-03 F/158

VENDO

EXCAVADORA CAT 312- 313- 315; RODILLO 10, 11 T.N., MOTONIVELADORA CAT 120K Y MINIESCAVADORA. CEL: 942624959. 22-02 AL 10-03 F/159

EMPRESA AGRICOLA

REQUIERE ING. O TEC. AGROINDUSTRIAL PRESENTAR CURRICULUM VITAE EN JR. GUEP N° 166 - MORALES DE 7 AM A 1 PM. mericaleone@hotmail.com 18-02 AL 05-03 B/455

SE ALQUILA HABITACION

EN ZONA RESIDENCIAL, INDEPENDIENTE, BAÑO PROPIO, GARAJE DE MOTO Y CARRITO POR EL EX HOTEL RIO SHILCAYO. 942050831. 18-02 AL 03-03 B/455

SE ALQUILA

DEPARTAMENTO MODERNO Y SEGURO, BIEN UBICADO, 2º PISO, COSNTA DE SALA-COMEDOR, COCINA, LAVANDERIA, 3 DORMITORIOS, 2 BANOS (1 BAÑO EN EL BARRIO PRIMERO), ESTACIONAMIENTO, AGUA POTABLE TODO EL DIA, LUZ ELECTRICA, INTERCOMUNICADOR, ALTURA CINERAMA PLAZA. LLAMAR AL 954912331. 24-02 AL 11-03 B/486

SE BUSCA

REPARTIDOR DE LADRILLO PARA MORALES Y LA BANDA DE SHILCAYO, PRESENTARSE EN PROL. AV. PERU N° 335 - MORALES. LLAMAR: 975733498. 11-02 AL 27-02 B/441

EN MOYOBAMBA VENDO

02 CASAS Y UN SOLAR CRUCE DAMIAN NAJAR CON IGNACIA VELASQUEZ A DOS CUADRADAS DE LA PLAZA DE ARMAS Y MERCADO CENTRAL AREA 245.70 M2 TOTAL O PARCIAL ENTREGA INMEDIATA. TODO SANEADO. CEL: 980675864. 11-02 AL 27-02 B/444

DE OCASIÓN

SE VENDE UN TERRENO DE 16 HECTÁREAS Y MEDIA, A 1 KILOMETRO DE LA CIUDAD DE CALZADA, CUENTA CON 3 HECTÁREAS DE CACAO, ÁRBOLES FRUTALES Y MADEREROS LOS INTERESADOS COMUNICARSE A LOS SIGUIENTES TELEFONOS: 966667028 Y 942439370 13-02 AL 29-02 B/451

URGENTE

SE NECESA PERSONAL TÉCNICO EN FARMACIA PARA TRABAJAR EN VENTAS EN BOTICAS DOCTORFARMA TARAPOTO, NUEVA CAJAMARCA Y RIOJA. TARAPOTO: JR. LIMA CORA, 8, NUEVA CAJAMARCA: AV. CAJAMARCA SUR CDRA. 4, RIOJA: 2 DE MAYO N° 695. CL. 981340293, 931046329, 916868907. 15-02 AL 03-03 F/146

OCASIÓN

DE NEGOCIO PROPIO CON MINIMA INVERSION, TRASPASO LAVADERO DE MOTOS, CÁRROS, CARWASH, INCLUYE MAQUINA HIDROLAVADORA, CHAMPUNERA, COMPRESOR DE AIRE, ASPIRADORA CARCHER, EQUIPOS COMPLEMENTARIOS. CEL: 961509808. 19-02 AL 06-03 B/469

SE ALQUILA O VENDE

EXCAVADORA KOMATZU PC - 2 20 LC - 6 100 % OPERATIVA. 980645831 - 982878661. 10-02 AL 26-02 F/132

MOYOBAMBA

LAS LOMAS DE INDAÑE SE VENDE LOTE: G10, AREA: 200.44 M2, AREA CONSTRUIDA: 33.05, TRANSFERENCIA INMEDIATA. TELEFONOS: 9 426 699 56 - 981934142. 08-02 AL 14-03 F/129

SE REMATA

CASA Y TERRENO AMBOS COMO TERRENOS UBICADOS EN LA CALLE MARANON MZ-1 LT-10-11, AREA TOTAL 364M2, IDEAL PARA COMERCIO, HOTEL, VIVIENDA, ETC. AGUA LAS 24 HORAS, EN AV. PRINCIPAL DISTRITO DE SHAPAJA. PRECIO A TRATAR: 999105323. 19-02 AL 06-03 B/470

RETO DE CONTROL DE PESO

PIERDE PESO
Y GANA DINERO EN EFECTIVO.
LLAMAR AL:
951987301
25-02 B/487

EMPRESA DE ALIMENTOS SAC

SOLICITA URGENTE SRS, SRTAS Y JOVENES PARA DISTRIBUIR TE, CAFE, GASEOSA, ETC. MEDIO TIEMPO: S/ 1000, DIA COMPLETO: S/ 2,000. GERENTE JAMITON MACEDO. 945283361. 25-02 AL 12-03 B/489

VENDO CASA EN MORALES

J.R. TARAPOTO N° 620, 4 DORMITORIOS CON BAÑO PROPIO, BONGALOW PARA VISITA, PISCINA, TERRAZAS, CERCO PERIMETRICO LADRILLO, AREA TERRENO 2000 M2, PLANTAS FRUTALES, ORNAMENTALES. TELF: 956032196. 18-02 AL 24-03 B/462

TERRENO

VENDO TERRENO AGRICOLA 14 HA. CASERIO YACUCATINA A ½ HORA TARAPOTO, INFORMES: 966196364. 15-02 AL 21-03 B/459

OFERTA REMATO TERRENO 600M2

EXCELENTE UBICACIÓN 20 X 30 EN ESQUINA, A 2 CUADRADAS DE RUSTICA TARAPOTO, A 6 CUADRADAS DE PLAZA VEA, PAPAPELES EN REGLA. 961148231. PRECIO NEGOCIABLE
20-02 AL 07-03 B/474

SE ALQUILA

MINIDEPARTAMENTO DE ESTRENO, SALA, COMEDOR, BALCON, BAÑO, 1 DORMITORIO, POR EL PARQUE SUCHICHE JR. ESPAÑA N° 221 - TARAPOTO, S/ 600.00. LLAMAR: 915395301. INCLUYE AGUA, LUZ, INTERNET Y CABLE. J.A.P
20-02 AL 07-03 B/474

AVISO

SE BRINDA SERVICIO DE LAVADO DE TANQUES DE AGUA A S/ 50.00 SOLE, GASFITERIA Y REPARACION DE SERVICIOS SANITARIOS . LLAMAR CELULAR: 932892348 J.A.P

SE SOLICITA

SRTA ADMINISTRADORA CON CONOCIMIENTO EN MARKETING DE 25 A 30 AÑOS PARA CINERAMA RESTAURANTES ENVIR CV CON FOTOGRAFIA RECIENTE A cristian.philips77@gmail.com O EN MISMO CINERAMA 20-02 AL 07-03 F/155

DE OCASIÓN VENDO

CASA EN FONAVI MZ-C LOTE-4. CEL: 942931340. 20-02 AL 07-03 F/152

AVISO LEGALES

EL Diario AHORA publica otros avisos legales al amparo del artículo 167 de CODIGO PROCESO CIVIL, que establece lo siguiente la publicación: EDICTOS REMATES - ORDENANZAS, etc se hace en el diario oficial o de mayor circulación del lugar.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, MARIA DILSA BURGA PEREZ, IDENTIFICADA CON DNI N° 44030162, DOMICILIADA EN JR. TRES DE OCTUBRE 1169 P.J, SEÑOR DE LOS MILAGROS - COMAS - LIMA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE DON IGNACIO BURGA RIMARACHIN, FALLECIDO EL 07 DE MAYO DEL 2017; SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CASERIO LA UNION, NUEVA CAJAMARCA - RIOJA - SAN MARTIN; QUIENES SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO APERSONARSE DENTRO DEL PLAZO DE 15 DÍAS ÚTILES, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY, AL OFICIO NOTARIAL: JR. SAN MARTIN N° 516 - NUEVA CAJAMARCA. (TELEF. 042-500398).

NUEVA CAJAMARCA - RIOJA, 20 DE FEBRERO DEL 2020.

Osiris A. Rodas Huamán

F/P 25*02, F/163

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, LORENZO FERNANDEZ CARRION, IDENTIFICADO CON DNI N° 43430751, DOMICILIADO EN CASERIO SANTA CLARA - SAN FERNANDO, EN REPRESENTACIÓN DE DOÑA MARICELA SILVA CARRION, IDENTIFICADA CON DNI N° 01153987, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE DOÑA YRENE CARRION ZURITA, FALLECIDA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2019, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN SAN FERNANDO - RIOJA - SAN MARTIN; QUIENES SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO APERSONARSE DENTRO DEL PLAZO DE 15 DÍAS ÚTILES, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY, AL OFICIO NOTARIAL: JR. SAN MARTIN N° 516 - NUEVA CAJAMARCA. (TELEF. 042-500398).

NUEVA CAJAMARCA - RIOJA, 20 DE FEBRERO DEL 2020.

Osiris A. Rodas Huamán

F/P 25*02, F/163

TRANSPORTES E INVERSIONES Tocache Express

Seguridad y Comodidad a tu Alcance ...

Transporte de pasajeros, con salidas diarias desde las 3:30 am. con destino a:

TARAPOTO - BELLAVISTA - JUANJUI - TOCACHE

TINGO MARIA HUÁNUCO PUCALLPA

Expresol 24 horas. * Recibimos encomiendas con reparto a domicilio.

* Recogemos pasajeros a domicilio.

Contribuyendo con el Turismo

www.tocacheexpress.com

A nivel nacional en los últimos cinco años

SIS financió 18 mil 700 atenciones de bomberos



Lima, 24 de febrero 2020.- Desde el 2015 a la fecha, el Seguro Integral de Salud (SIS) ha finan-

ciado más de 18 mil 700 atenciones de los bomberos a nivel nacional que no solo han inclui-

do las derivadas de su alta condición de riesgo permanente por la labor social que cumplen,

sino también todas las referidas a patologías o enfermedades comunes más frecuentes. El número de consultas externas que han solicitado los bomberos asciende a 6325. Los servicios más usados son: Salud reproductiva – planificación familiar (615 atenciones) y detección de problemas de salud mental (576). Además, se ha reportado 1,288 atenciones por emergencia y 191 por internamiento con estancia en la unidad de cuidados intensivos e intervención quirúrgica mayor y menor.

Las regiones con mayor número de atenciones de bomberos son: Lima (7072), Callao (2,627), Cusco (1,168), Áncash (757), Tacna (535) y La Libertad (442).

También debe precisarse que el 50.42% del total de atenciones a los bomberos, es decir, 9456 atenciones, están relacionados a temas de prevención de alguna enfermedad, control y seguimiento de alguna enfermedad previa. En este rubro, la atención predominante es atención para la anticoncepción (569).

De la misma manera, se han re-

gistrado 1508 atenciones digestivas, con predominio de la enfermedad del reflujo gastroesofágica (499), enfermedad asociada al stress.

También destacan los casos de traumatismos, lesiones o intoxicaciones (549), con predominio de contusión de la rodilla (24), patología que se puede asociar a la labor propia del bombero.

En lo referiente a salud mental, figuran los trastornos de ansiedad (81), trastorno de inestabilidad emocional de la personalidad (76), episodio depresivo moderado (46), entre otros.

También se han registrado atenciones obstétricas (241 casos de embarazo, parto y puerperio) y oncológicas (155), con predominio neoplasias malignas de ovario (56) y neoplasias malignas de esófago (15).

Este tipo de atenciones evidencia que los bomberos hacen uso de servicio de salud, gracias a la cobertura financiera del SIS.

Asegurados desde 2011

Al respecto, el gerente del Asegurado, doctor Marco Iván Cárdenas, informó que los bomberos se encuentran afiliados al SIS desde 2011 y reciben la cobertura integral en salud, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N°29695.

Explicó que los miembros del

Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú constituyen uno de los 17 grupos reconocidos por norma, junto con los niños menores de cinco años, los niños del ámbito Qali Warma, las gestantes, jueces de paz, entre otros, a los que se les brinda el SIS Gratuito, que incluye la cobertura de más de 1,400 diagnósticos, incluidos cánceres más frecuentes y las enfermedades de alto costo, raras y huérfanas.

Asimismo, se le reconoce el reembolso por gasto de sepelio y el SIS asume los gastos de transporte fluvial, terrestre o aéreo cuando se requiere algún tipo de traslado de emergencia a algún establecimiento de mayor complejidad.

"Los bomberos afiliados al SIS tienen la cobertura integral de salud como la población pobre, pobre extrema, justamente por su contribución que nadie puede dejar de negar, que se da en las situaciones más extremas, más difíciles para nosotros, para nuestras familias", comentó. Indicó que, cada tres meses, el Cuerpo General de Bomberos envía al SIS la data actualizada de los bomberos. "Nosotros cotejamos que no tengan otro seguro de salud, si no lo tienen se aseguran al SIS", anotó.

Con método económico y no invasivo

Previenen riesgo de úlceras en diabéticos



desarrollar una herramienta de prevención barata "que no solo aporte al sistema sanitario público y privado, sino que permita a los propios pacientes conocer su probabilidad de ulceración y hacerse un seguimiento desde sus hogares".

El proyecto denominado "Diagnóstico basado en ultrasonido para identificar el riesgo de ulceración del pie diabético en la población peruana", cuenta con el apoyo de la Universidad Staffordshire del Reino Unido y del Concytec.

En el Perú, la diabetes es la tercera causa de muerte prematura. Alrededor de un millón de adultos tienen diabetes y el 22 % tiene el riesgo de desarrollar úlceras en el pie diabético, que muchas veces terminan en amputaciones.

Las heridas crónicas son un importante problema de salud, de-

bido a que estas lesiones tienen un tiempo prolongado de cicatrización y requieren de un monitoreo frecuente.

Pese a que se conocen muchos de los factores de riesgo, estos

no necesariamente permiten distinguir pacientes con riesgo inmediato de ulceración debido a que el proceso se inicia internamente.



Vendo local comercial

Vendo local comercial Juanjuí
1865m² restaurante amplio salón
construido dos pisos, ideal para
proyecto hotelero y/o canchas
sintéticas piscina semiolimpica 4
cuadras de la plaza sector la Merced
300 mil \$ a tratar llamar a los celulares
916177038, 942467926

TC rechaza la Demanda contra Corrida de Toros



Estas son las claves de la ponencia del TC que la declara infundada. El Tribunal Constitucional (TC) debatirá el proyecto de sentencia que recomienda declarar infundada la demanda sobre la constitucionalidad de la tauromaquia, la gallística y otras actividades. El pleno del TC votará el caso el próximo 25 de febrero en una sesión que será transmitida a través de sus redes sociales.

En setiembre de 2018, más de cinco mil ciudadanos interpusieron una demanda para que se declare inconstitucional una disposición complementaria de la Ley de Protección y Bienestar Animal - N° 30407. La disposición excluía de dicha protección a las corridas de toros, peleas de toros, peleas de gallos y demás espectáculos declarados de carácter cultural.

Si bien el proyecto de sentencia declara infundada la demanda, también establece once criterios que deben ser tomados en cuenta.

CRITERIOS

- La protección de los animales tiene un sustento constitucional.
- Considera indispensable mantener un régimen de protección legal de los animales contra el maltrato y la crueldad innecesarias.
- Denomina dignidad animal la situación de los animales por su condición de seres sintientes.
- Las autoridades deben verificar que los animales a los que se refiere la excepción no sean víctimas de maltratos previos que menoscaben su integridad, salud o capacidades.
- Las corridas de toros y las peleas de gallos deben realizarse de acuerdo con las prácticas y usanzas tradicionales, que son las que justifican la excepción.
- El legislador, cada veinte años, debe analizar el estado del debate en torno a una eventual prohibición de las prácticas que, en la actualidad, se consideran culturales.

- El Ministerio de Cultura deberá establecer cuáles son los departamentos y provincias en los cuales las corridas de toros constituyen tradiciones culturales, sin que pue-

dan expandirse a otros lugares.

- El Ministerio de Cultura deberá considerar los lugares en los cuales se realizan las peleas de gallos a pico y espuela, y a navaja. Dichas actividades estarán restringidas a las localidades en que son tradición, respectivamente, y no podrá expandirse a otras.
- La autoridad competente deberá supervisar que se implementen reglamentos que regulen la realización de corridas de toros y peleas de gallos.
- La autoridad debe garantizar que se restrinja el acceso de menores de edad a las corridas de toros y a las peleas de gallos.
- El yawar fiesta, el jalatoro, el jalapato y el "curruñao" [matanza de gatos que ocurre en la fiesta de Santa Efigenia] no pueden ser practicados ni reconocidos.

¿CUÁLES SON LOS ARGUMENTOS DEL PROYECTO DE SENTENCIA?

1. Derecho de los animales

El proyecto de sentencia señala que no existe un consenso a nivel internacional sobre el estatus de la condición animal en el derecho. "En realidad, las distintas constituciones y códigos han oscilado entre el absoluto silencio (como el caso peruano) hasta la protección a distintos niveles, que han incluido, en algunos casos, el constitucional", indica.

Además, según la ponencia, la Ley 30407 demuestra una "primera intención de graficar que no se tratan de simples bienes, como puede ocurrir, por ejemplo, en el caso de bienes que suelen ser objeto de regulación en el seno del derecho civil". En el proyecto de sentencia del TC, se indica que "existe un deber constitucional de protección hacia los animales, que deriva de su condición de seres vivos sintientes. La sociedad tiene un interés legítimo en asegurar su bienestar y evitarles sufrimientos innecesarios o injustificados".

En una sección del proyecto, el TC señala que los animales no pueden ser considerados "simples cosas", porque son capaces de expresar

emociones, entre ellas, el sufrimiento. Sin embargo, no considera necesario una fórmula para asimilarlos completamente como personas.

"Los animales merecen, entonces, un estatus especial, de manera que no solo es posible -sino también necesario- establecer un régimen de protección legal a su favor, siempre que no se afecten los derechos fundamentales de las personas, los intereses esenciales de la sociedad, ni lo dispuesto en la Constitución o otras normas de orden público", se indica.

2. Sobre la cultura

Para el proyecto de sentencia, es clave definir el concepto de cultura y sus límites constitucionales para resolver la demanda. Asimismo, se indica que "no todo lo que sea invocado como cultura contará con sustento constitucional, sino solamente aquello que no ponga en riesgo o suponga una vulneración de otros derechos o principios constitucionales".

También se señala que en el ordenamiento jurídico peruano no existe una definición explícita de lo que es cultura, por lo que el proyecto de sentencia entiende cultura bajo dos ideas primordiales: (a) la cultura es un derecho fundamental estrechamente vinculado con la libertad, que tiene ciertos límites y (b) el Estado tiene un rol en la vida cultural de la sociedad.

"El Estado debe realizar las acciones de reconocimiento, fomento y protección, respecto de manifestaciones culturales que respeten la dignidad y los derechos fundamentales de las personas, así como las normas de orden público. Sobre este punto, es evidente que la noción de 'cultura' no tiene por qué abarcar, necesariamente, todo el territorio nacional, ya que bien puede relacionarse con un espacio geográfico específico", se lee en el documento.

*Peleas de toros

Según la ponencia, la pelea de toros se desarrolla principalmente en el departamento de Arequipa y es una actividad con un "importante arraigo tradicional, pues se practica hace aproximadamente 150 años". Asimismo, toma en consideración que las "peleas de toros no constituyen maltrato animal infligido por las personas".

"La actividad involucra a un sector importante de la sociedad arequipeña, principalmente entre las comunidades agrícolas, pero también en las ciudades, y representa además un atractivo turístico", se lee en el documento.

En ese sentido, advirtió que existen

elementos suficientes para considerar que las peleas de toros "son espectáculos culturales que pertenecen a nuestra tradición". En ese sentido, afirma que no constituyen maltrato o crueldad animal.

Pelea de gallos

En la ponencia se considera que existen elementos suficientes para considerar que las peleas de gallos son espectáculos culturales, debido a que el desarrollo de la actividad "incluye a varios departamentos del Perú", se realiza todo el año, tiene un arraigo tradicional al formar parte "de nuestra historia y múltiples representaciones culturales".

"La actividad involucra a un sector importante de la sociedad, entre criadores, fabricantes de alimento y espectadores. Estos últimos pueden llegar a ser decenas de cientos de miles", se lee también. La ponencia considera que es necesario que se emitan reglamentos en los lugares donde se realizan las peleas de gallos, además de supervisión.

*Corridas de toros

En la ponencia, se señala que un elemento diferenciador entre la pelea de gallos y de toros y la corrida de toros, es que en el segundo el enfrentamiento se realiza entre el ser humano y el animal. Si bien, se reconoce que las corridas de toros "incluyen actos de violencia contra los animales que participan en ellas", también se señala que para los aficionados "estas no representan actos crueles sin sentido realizados arbitrariamente para torturar a los animales".

"La tauromaquia sería apreciada, principalmente, por tratarse de una manifestación cultural con un valor simbólico, que representa la lucha heroica y la conquista de la naturaleza por el ser humano. Representa además los ideales de la cultura hispánica, combinados en el Perú con elementos autóctonos", se indica.

En la ponencia, se señala que existen alrededor de 200 plazas para realizar corridas de toros en casi veinte departamentos del país. "La afición taurina no está compuesta solamente por una élite costeña, sino que tiene un carácter popular, y se extiende también al interior del país, por los Andes. Negar estos aspectos significaría negar las tradiciones culturales de diversas comunidades", se indica.

Por ello, el tribunal considera que las corridas taurinas "son espectáculos culturales que pertenecen a nuestra tradición". No obstante, la ponencia estima que se debe realizar una "completa y exhaustiva determinación de las zonas geográficas en las que existen" para evitar que esta clase de tradiciones "se extiendan a lugares en los que su práctica no es predominante", debido a que la tendencia "debería ser a reducir antes que a aumentar la celebración de esta clase de eventos".



Estos son los 4 mitos sobre esclerosis múltiple

Lima, feb. 24. El último día del mes de febrero se conmemora el Día Mundial de las Enfermedades Raras. En Perú, desde el año pasado, dentro de este grupo se encuentra la esclerosis múltiple (EM), también conocida como la enfermedad de las mil caras, debido a que se puede confundir con otras patologías.

En la actualidad, la esclerosis múltiple afecta a aproximadamente 2,500 personas, sin embargo, menos de un tercio de los pacientes ha recibido un diagnóstico oportuno en Perú.

"Detectar esta enfermedad a tiempo y contar con un tratamiento adecuado permite desacelerar el avance, reducir la frecuencia y la intensidad de los ataques, retrasar la fase de las discapacidades y, en general, mejorar la calidad de vida de la persona", comentó el doctor Diego Camere.

El especialista explicó que los síntomas neurológicos de la esclerosis múltiple son diferentes en cada persona y pueden atribuirse a distintas enfermedades que afectan al sistema nervioso. "Los signos de esta patología van desde afecciones físicas, como alteraciones de la vista, debilidad muscular y sensibilidad en algunas partes del cuerpo, hasta cognitivas como dificultades para pensar y memorizar, problemas de coordinación y equilibrio, entre otros", detalló.

Para ampliar la información sobre esta patología, el galeno, quien es gerente médico de Merck aclaró los cuatro principales mitos que giran en torno a la esclerosis múltiple: Es una enfermedad terminal. Falso: Aunque la esclerosis múltiple puede reducir la esperanza de vida de los pacientes, la mayoría puede llegar a vivir décadas después del diagnóstico de la condición. Por ello, no se considera una

enfermedad terminal, sino una condición crónica. Las personas con EM no pueden realizar actividad física. Falso: Se recomienda realizar ejercicio moderado, por lo menos, tres veces por semana ya que esto alivia muchos síntomas de la enfermedad y, por tanto, mejora la calidad de vida del paciente. El tratamiento no es continuo. Falso: Para tratar eficazmente los síntomas de la EM, reducir la frecuencia de los ataques y mejorar la calidad de vida del paciente, es muy importante que se siga un tratamiento adecuado y de forma continua. Tiene cura. Falso: Hasta el momento, no existe una cura para la EM, sin embargo, hay terapias innovadoras que evitan el avance de la enfermedad. Desde medicamentos inmunomoduladores, con más de 20 años de uso, hasta fármacos de reciente aparición cuyas formas de administración son muy simples, pues solo se aplican una vez al año ya sea por vía endovenosa u oral.

El especialista resaltó la importancia del diagnóstico temprano, así como el tratamiento oportuno y adecuado. Ante la presencia de algunos síntomas, se recomienda acudir al especialista, quien realizará los exámenes pertinentes para confirmar o descartar la enfermedad.

OCASIÓN

Vendo 2 lotes de terreno ubicados en la cuadra 14 de Jirón Bolognesi (Partido Alto) área 100 mt2 cada uno lote A (6.50x15.50) lote B (6.40x15.50) papeles en regla, precio 65 mil por lote, a tratar. Cel 961016701 JAP

Recién nacida se recuperó del coronavirus sin medicamentos

La pequeña logró doblegar la enfermedad surgida en China, pese a haber estado en el vientre de su madre, quien era portadora del virus

Xiao Xiao, una bebé de 17 días de nacida, quien fue trasladada al Hospital de Niños de Wuhan, China, se recuperó del coronavirus, enfermedad que ya mató a más de 2 mil personas alrededor del mundo.

La pequeña había sufrido una infección en su sistema respiratorio, daño en el miocardio menor y se contagió del coronavirus cuando aún no nació. Según confirmó el canal

de televisión CCTV, los doctores habían decidido no administrarle ningún tipo de medicamento a la neonata, pues los síntomas que evidenciaba no encajaban del todo con el virus de Wuhan.

"Debido a que los síntomas de la menor no eran obvios, decidimos no administrarle antibióticos y dejarla superar la enfermedad sola. No tenía dificultades claras para respirar, no tosía ni tenía fiebre, por lo tanto, solo le dimos tra-

tamiento para su afección miocárdica", contó el médico Zeng Lingkong.

Asimismo, la criatura fue dada de alta luego de recibir resultados negativos en tres pruebas para detectar ácido nucleico, recoge el portal web Crónica. Finalmente, el galeno que se encargó del caso de la pequeña manifestó que la bebé también logró sanarse de la afección cardiaca que padecía y subió de peso.

Cabe resaltar que, el principal temor de los especialistas en salud era que el coronavirus podría transmitirse entre madres a hijos mediante el útero, ya que, cuando se dio el inicio del brote de esta enfermedad, una mujer diagnosticada con el virus había dado a luz y su bebé falleció.

Por lo que con el caso de Xiao Xiao, descubrieron que esa vía de contagio no era viable; sin embargo, manifestaron estarán alertas con lo que pueda seguir aconteciendo.

Hospital publica tiernas fotos de una madre que dio a luz a un bebé en medio del brote de coronavirus

Un hospital de China que se encuentra en estado de alerta por las muertes que está causando el coronavirus, fue testigo del nacimiento de un bebé en pleno brote de uno de los virus más letales de 2020. Los doctores, que estaban con un equipo especial y gafas protectoras, ayudaron a la madre a dar a luz a un bebé, que nació con más de tres kilos en el Hospital Wuhan Union; según informó Daily Mail.



Beijing [AFP]. China decidió el lunes prohibir "completamente" y de forma inmediata el comercio y el consumo de animales salvajes, un práctica que supuestamente con-

tribuyó a la propagación del nuevo coronavirus.

El comité permanente del Parlamento chino se reunió

Coronavirus: China prohíbe completamente el comercio y el consumo de animales salvajes

el lunes y aprobó una propuesta "para prohibir completamente" el comercio de animales salvajes, "abrir la mala costumbre de sobreconsumir animales salvajes y proteger de forma eficaz la salud y la vida de la población", informó la televisión estatal. Frente a la

gravedad de la situación, el régimen comunista decidió también aplazar, por primera vez en tres décadas, la sesión anual del Parlamento que iba a empezar el 5 de marzo.

En Wuhan, la ciudad de 11 millones de habitantes del centro de China asilada del mundo desde hace un mes, el ayuntamiento anunció el lunes que los no residentes podrían abandonarla si no presentan síntomas y si no estuvieron en contacto con los portadores del virus.



El coronavirus "se previene con cocaína o con un secador de manos": Falsos rumores que causan confusión en el mundo

¿Cocaína, nieve o un secador de manos para prevenir esta alarmante infección? ¿Puede transmitirlo un mosquito al igual que el dengue o el zika? El coronavirus de China se viene esparciendo en otros países del mundo, pero lo mismo ocurre con una serie de rumores que vienen confundiendo y acrecentando el temor a esta extraña neumonía que ha sido llamada científicamente como Covid-19.

Nadie sabe dónde surgieron exactamente estos rumores. Lo que sí es cierto es que han llegado a los diversos rincones de internet y que muchos creen en ellos a ciegas (sin importar su veracidad o sin confirmar si son realmente saludables). La OMS emitió un comunicado al respecto y derribó varios de estos mitos que recorren diversas redes sociales y webs.

1) "Lavarse las manos con orina infantil"

La OMS indicó que la orina infantil no puede proteger a las personas del coronavirus. Es más, esta excreción puede contener material vírico o bacterias.

"La orina no mata los virus ni las bacterias. Lavarse las manos con orina infantil o limpiar determinadas superficies con ella no le protegerá frente al nuevo coronavirus (2019-nCoV). Lávese las manos a menudo con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón. Limpie las superficies con desinfectantes domésticos comunes", recomiendan.

2) "La cocaína puede proteger"

La OMS descartó categóricamente que el consumo de co-

caina pueda ser un medio para prevenir el coronavirus.

"La cocaína es una droga estimulante y adictiva. Su consumo provoca graves efectos secundarios y es perjudicial para la salud de las personas", indica el comunicado.

3) "Contagio por picaduras de mosquitos"

El coronavirus no puede transmitirse por picaduras de mosquitos. Se trata de un virus respiratorio que se propaga por el contacto con una persona infectada o a través de las gotas de saliva (o secreciones nasales) que expulsa al toser o estornudar.

"Hasta la fecha no hay información ni pruebas que indiquen que el 2019-nCoV pueda transmitirse por medio de mosquitos. Para protegerse, evite el contacto cercano con cualquier persona que tenga fiebre y tos, y practique una buena higiene de las manos y de las vías respiratorias" afirmaron.

4) "El frío y la nieve pueden matar al coronavirus"

Este es totalmente falso. "La temperatura normal del cuerpo humano se mantiene en torno a 36,5° y 37°, con independencia de la temperatura exterior o de las condiciones meteorológicas. Por lo tanto, no hay razón para creer que el frío pueda matar el nuevo coronavirus o acabar con otras enfermedades", asegura la OMS.

5) El secador de manos

Un extraño rumor indica que se puede acabar con el coronavirus al colocar las manos por 30 segundos en un secador como el de los baños públicos. Esto es falso.





En Av. Túpac Amaru

Desagües colapsados perjudican a población

Vecinos del asentamiento humano Marko Jara y Fra-

ternidad de Manantay, pi-
den a la empresa de agua

potable y alcantarillado que
arreglen varios desagües

que se mantienen colapsados desde hace varias fechas en la avenida Túpac Amaru.

Raúl Silvestre Ramos, vecino del lugar, manifestó que cerca de la avenida Aviación cruce con Túpac también hay dos buzones colapsados que se han convertido en un dolor de cabeza para la población.

Los pasajeros de vehículos menores que circulan por esta avenida concurrida se bañan con las aguas servidas, ya que los neumáticos de los vehículos ventilan la calle líquidos con olores insoporables. Silvestre aprovechó nuestro medio escrito para pedir a los responsables que realicen la limpieza correspondiente de los desagües para evitar que después de las lluvias estos colapsen. También pide a los vecinos que no estén arrojando desperdicios sobre las alcantarillas. (Miller Murrieta)

Construcción de berma inutilizó hidrante público



En plena avenida Túpac Amaru, la construcción de una berma de una vivienda ha dejado inútil a un hidrante público ubicado en la zona. Ante un incendio, los bomberos no tendrían dónde conectar la alimentación de agua.

El hidrante público inutilizado se encuentra en el pasaje 8 del asentamiento humano Laura Rosa en Callería, donde se puede apreciar que el concreto construido sobre ella le ha dejado imposibilitada.

La propietaria de la berma señaló en su defensa que la construcción lo ejecutaron desde hace varios años cuando dejó de funcionar el hidrante, incluso desde antes de la instalación de desagüe y alcantarillados. Juan Ramírez, vecino del lugar, cuestionó la actitud de su vecina Mariela, fundamentando que no debió haber cubierto el hidrante cuando ha construido su berma, lo que les imposibilitaría de alimentarse de agua ante un eventual incendio. (Miller Murrieta)

Con campañas de recojo y eliminación de inservibles

MDM y DESA intervendrán 20 mil viviendas para prevenir el dengue

Con el objetivo de prevenir casos de dengue, protegiendo la vida y la salud de la población, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Manantay, Víctor Hugo López Ríos, realizará trabajos articulados con la Dirección Regional de Salud Ambiental, para ejecutar campañas de recojo y eliminación de inservibles interviniendo 20 mil viviendas durante el año 2020, de esa manera prevenir criaderos del zancudo vector del dengue, zika y Chikungunya en la jurisdicción.

Este importante acuerdo se logró luego que la autoridad distrital sostuviera una reunión de trabajo con el director de Salud Ambiental de Ucayali, Daniel Mori Ríos junto a su equipo técnico, quienes felicitaron al alcalde Víctor Hugo López Ríos, por su predisposición de trabajar con

juntamente para que la población este protegida sin criaderos, sin zancudos y sin muertes.

Para el éxito de estas campañas, es importante la participación de la población, exhortándolos a sacar de sus huertas los inservibles, como llantas viejas, baldes en desuso, bidones, botellas de plástico, latas, cáscaras de frutas, entre otros materiales, facilitando al personal técnico de Servicios Públicos recogerlos con el uso de carros compactadores para su disposición final en el botadero municipal del kilómetro 22 de la carretera Federico Basadre.

Víctor Hugo López Ríos, alcalde del distrito de Manantay, señaló que el trabajo de limpieza pública es constante en la jurisdicción, resaltando el apoyo de los trabajadores municipales, fuerzas armadas,



sector salud, entre otras instituciones públicas, por lo que es necesario la participación de la población manantaina para el éxito de estas campañas. Por su parte, Daniel Mori Ríos, director de Salud Ambiental, manifestó que uno de las acciones es fumigar viviendas para dismi-

nuir las incidencias de riesgos, evitar muertes por picaduras de zancudo en el presente año y recordar que la lucha contra el dengue es tarea de todos. recordando que la lucha contra el dengue es tarea de todos y evitar muertes de dengue en el presente año.

Postes instalados en media calle impiden el tránsito



El pasaje Unión del asentamiento humano Siempre Unidos es intransitable debido a que se ha instalado irresponsablemente varios postes en medio de la calle. Este problema ya lleva décadas y hasta la fecha no le pueden dar solución.

Una falla estructural del sector, sumado a la irresponsabilidad de quienes han colocado estos postes ha puesto en evidencia el gran peligro de los pobladores, de quienes su seguridad está en riesgo ya que se han ubicado varios postes en media calle. María Selena Cashu y Gilberto Roda, vecinos del sec-

tor, se pronunciaron sobre el particular, manifestando que desde el año pasado vienen pidiendo a las autoridades respectivas que reubiquen esos postes, puesto que con el pasar de los años han quedado en media calle. Es decir, los pobladores que viven en este sector únicamente pueden ingresar con vehículos livianos, puesto que autos o camiones no podrían ya que hay varios postes que se han quedado en medio del pasaje. En este lugar hay más de cien familias perjudicadas desde hace varios años. (Miller Murrieta)

¿Cuanto más inteligentes son las mujeres, más difícil es encontrar pareja'

Un estudio demuestra cuál es la razón por la que las mujeres inteligentes no encuentran pareja fácilmente.

En Estados Unidos, un estudio reveló que las mujeres exitosas tienen un 40 % menos probabilidades para encontrar una pareja estable.

Según afirmó la doctora Lora Park, quien es líder de la investigación en la Universidad de Búffalo, los hombres se encuentran atraídos por las mujeres inteligentes.

Sin embargo, cuando los hombres se dan cuenta que son más inteligentes que ellos, las encuentran menos atractivas física y

¿Tu hijo quiere escoger su ropa? Conoce los beneficios que brinda esta acción

Permitir que tu hijo elija su ropa ayuda en su desarrollo y fortalecer su autoestima.

Como padres buscamos lo mejor para nuestros hijos por lo que les brindamos la mejor educación y los mejores cuidados; sin embargo, existen acciones muy simples que realizamos y que pueden irrumpir en la formación de su personalidad como es el caso de no dejarles escoger su propia ropa.

Si, este sencillo acto puede generar grandes repercusiones en la formación de su personalidad y autonomía. Como padres debemos guiarlos, acompañarlos y aconsejarlos, pero nunca adueñarnos de sus vidas.

Muchas veces queremos que nuestros hijos vistan como "muñequitos de torta", pero quizás eso no sea de su agrado y si lo obligamos lo único que podemos provocar es que no desarrolle un estilo e identidad propia, generando baja autoestima.

En ese sentido, en el siguiente artículo te men-

emocionalmente.

Lora expuso su caso para poder comprobar si investigación. Ella comenta que un día salió con un hombre que conoció a través de internet.

Según lo que le comentó el hombre, el perfil de ella le pareció muy interesante. Pero, una vez que empezaron a conversar, ella le contó las actividades que desempeñaba. En ese momento se dio cuenta que el hombre perdió el interés y decidió no volver a verla.

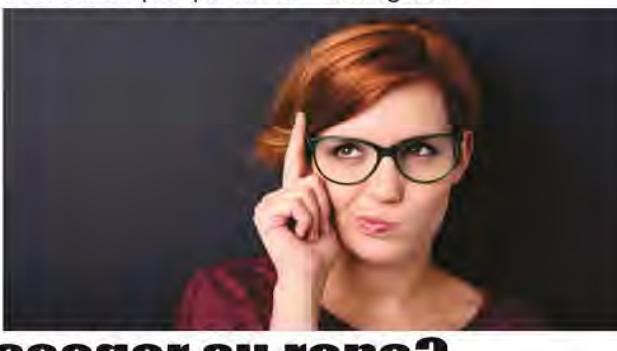
"Hay una gran diferencia entre lo que la gente considera atractivo ideológicamente (por ejemplo, alguien desconocido) y la

misma persona ya interactuando en un contexto social", mencionó la científica.

Si bien Lora Park expuso su caso para comprobar su investigación, pero también realizó el estudio con 650 adultos jóvenes y la conclusión fue: "En cada caso, lo mucho que te gusta alguien se ve afectado por qué tan in-

teligente es en comparación tuya (...) Si se sienten amenazados por la personalidad o inteligencia, se alejan", dijo la investigadora.

No te sientas mal si el chico que te gusta no te hace caso, pues puedes empezar a fijar tu atención en muchachos que tienen tus mismo gustos e inteligencia.



cionamos algunos efectos negativos que puede provocar no dejarles escoger la ropa a tus hijos, señalados en el portal Eres mamá. ¡Presta atención!

Favorece la autoexpresión. Cuando el niño escoge la ropa que se va poner ese día para salir, permitir autoexpresarse y definir su estilo propio. Asimismo, experimentará hasta encontrar la imagen que le defina y con la que se sienta verdaderamente él.

Les ayuda a hacerse responsables de su cuerpo y de su cuidado. Aunque parezca un simple acto,

elección su ropa es una forma de tomar un compromiso consigo mismo, con su cuerpo y con su persona, en general. Fomenta el autocuidado.

Se sentirán seguros, respetados y valorados. A través de las prendas, tus hijos apreciarán mucho el gesto de que les permitas decidir su imagen. Al ver que respetas sus decisiones, aumentará su confianza hacia sí mismos y hacia ti, y no sentirán la necesidad de rebelarse, pues saben que ya son tenidos en cuenta.

Afianza su personalidad y su carácter. Poder elegir la ropa que les agrada

das son estos pequeños pasos los que ayudan a educar niños autónomos e independientes. Crecer tomando decisiones lo convertirá en una persona decidida y capaz de expresar sus deseos sin miedo a ser rechazado.

Los hace más responsables de su ropa. Al ser prendas que le gustan, que ellos mismos han elegido, sentirán más implicación respecto a su cuidado. De esta forma, accederán de un modo más natural a rutinas como guardar las prendas o llevarlas a lavar. No desecharán que sus prendas se estropeen.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Te acordarás de todo el camino por donde te ha traído el Señor tu Dios... Te sostendrá con maná... para hacerte saber que no solo de pan vivirá el hombre, mas de todo lo que sale de la boca del Señor vivirá el hombre. Deuteronomio 8:2-3

¿Privaciones en el desierto?

El segundo libro de la Biblia, el Éxodo, nos enseña cómo Dios liberó a su pueblo, cautivo y esclavo por el Faraón. Para ser liberado, este pueblo debía salir de Egipto, atravesar el desierto de Sinaí y entrar a la tierra prometida. Pero antes de llegar a la meta, sufrió muchas privaciones y soledad, lejos del civilizado Egipto.

La travesía por el desierto es una imagen de la vida de los creyentes en la tierra (1 Corintios 10:6). Así como el pueblo de Dios debía dejar Egipto, los creyentes deben huir de todo lo que, en la sociedad organizada sin Dios, está centrado en "los deseos de la carne, los deseos de los ojos, y la vanagloria de la vida" (1 Juan 2:16).

Fuera de Egipto, ¿le faltó algo al pueblo? ¡No! Aprendió a conocer al Dios de bondad, que cada día colmaba sus necesidades. En el desierto podía faltarles todo. Sin embargo, cada mañana un alimento misterioso era esparcido en el suelo: el maná, imagen de la Palabra de Dios que sustenta al cristiano. Asimismo Dios hizo brotar para ellos agua de la peña, figura del Señor, quien refresca al creyente con su presencia, y con quien puede contar cada día (Mateo 28:20).

Pero muchos israelitas estaban inconformes con lo que Dios les daba. Perdiendo de vista el objetivo del viaje, lamentaban no tener más los alimentos de Egipto, olvidando que Dios los había liberado de su esclavitud.

Cristianos, ¿nos sentimos privados de las cosas que el mundo ofrece? ¡Depositemos toda nuestra confianza en Dios, lo que nos ayudará a apreciar más nuestras bendiciones en Cristo!

Lectura: 2 Reyes 14 - Efesios 2 - Salmo 70 - Proverbios 17:7-8

<Receta> del Día

Bistec Apanado



Ingredientes:

400 gramos de carne de res
200 gramos de frijol cocido
4 tazas de arroz cocido
4 ajíes verdes
1 pan seco rallado
aceite
sal y pimienta

Preparación:

El bistec si se desea, se golpea con un mazo de madera, se le pone sal, pimienta y se pasa por pan rallado. En una sartén, se fríe en aceite bien caliente. Aparte se pone el frijol en una sartén con aceite, el arroz cocido, los ajíes verdes picados y el pan rallado. Luego se revuelven hasta que la mezcla se seque, y se moldea en el plato en forma de círculo. Se sirve el bistec cubriendo totalmente el tacu-tacu. Se acompaña con salsa criolla y camotes fritos.



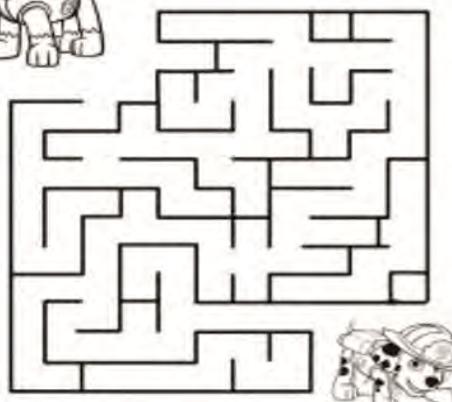
Estoy evaluando la posibilidad de tener a mi EX de vuelta en mi vida. Por eso recurro a Ud. a fin de recibir su orientación. Comprendo que ambos tenemos virtudes y defectos y retomar la relación podría implicar superar los errores del pasado. VANESSA espera su mejor consejo, para no volver a equivocarme.



RESPUESTA: El especialista en inteligencia emocional, Joaquín Gómez, te saca de dudas y te explica las razones para regresar con tu ex. 1. Tienen claros los motivos de la ruptura.-Cuando se trata de malos entendidos o falta de comunicación, la reconciliación es mucho más fácil, ya que la confianza y el cariño de la relación de pareja no se ha visto afectada.2. Fue una ruptura circunstancial.-Tal vez uno alguno tuvo que ir a otra ciudad por el estudio o trabajo y no querían seguir la relación a la distancia (o intentaron la relación a distancia pero no funcionó).3. Si tú terminaste la relación.-Al terminar una relación, ganamos una nueva perspectiva de la vida. Quizás cuando estaban juntos pensabas que serías más feliz con otro, pero al terminar te diste cuenta que lo que en realidad quieres es tu ex. 4. Saben lo que harán esta vez.-Ambos tienen claro en qué fallaron y cómo no volver a caer en errores del pasado. Seguramente su relación funcionará mejor que antes.

5. La ruptura fue una decisión demasiado precipitada.-Esta es una de las razones para regresar con tu ex súper válidas. A veces la gente tira la toalla en una buena relación con demasiada facilidad en lugar de trabajar en ella.-6. Dejaron pasar un tiempo.-Lo mejor es dejar pasar mínimo tres meses para que no regreses porque lo extrañas sino porque ambos pusieron orden a sus sentimientos y quieren solucionar cualquier problema que hayan tenido. Si con todas estas razones para regresar con tu ex aún tienes dudas, entonces no lo hagas. Recuerda que tu felicidad y bienestar depende de ti y no de alguien más. Piénsalo bien antes de tomar una decisión equivocada. ¡Suerte!

LABERINTO



Dibujos: Paola

< Une los puntos >



SUDOKU

	5	6	9					
4				1				5
			2					1
6		5			7		3	
7	3					2	8	
	1		3			7		6
5				4				
8			7			2	4	9

1			4					8
	7				3	1	2	
8		5	9					
	3				4			
4	9				6		3	
	2				9			
		2	8		3			
5	7	1				8		
9			5			6		



Lagos y Lagunas de Loreto (1ra Parte)

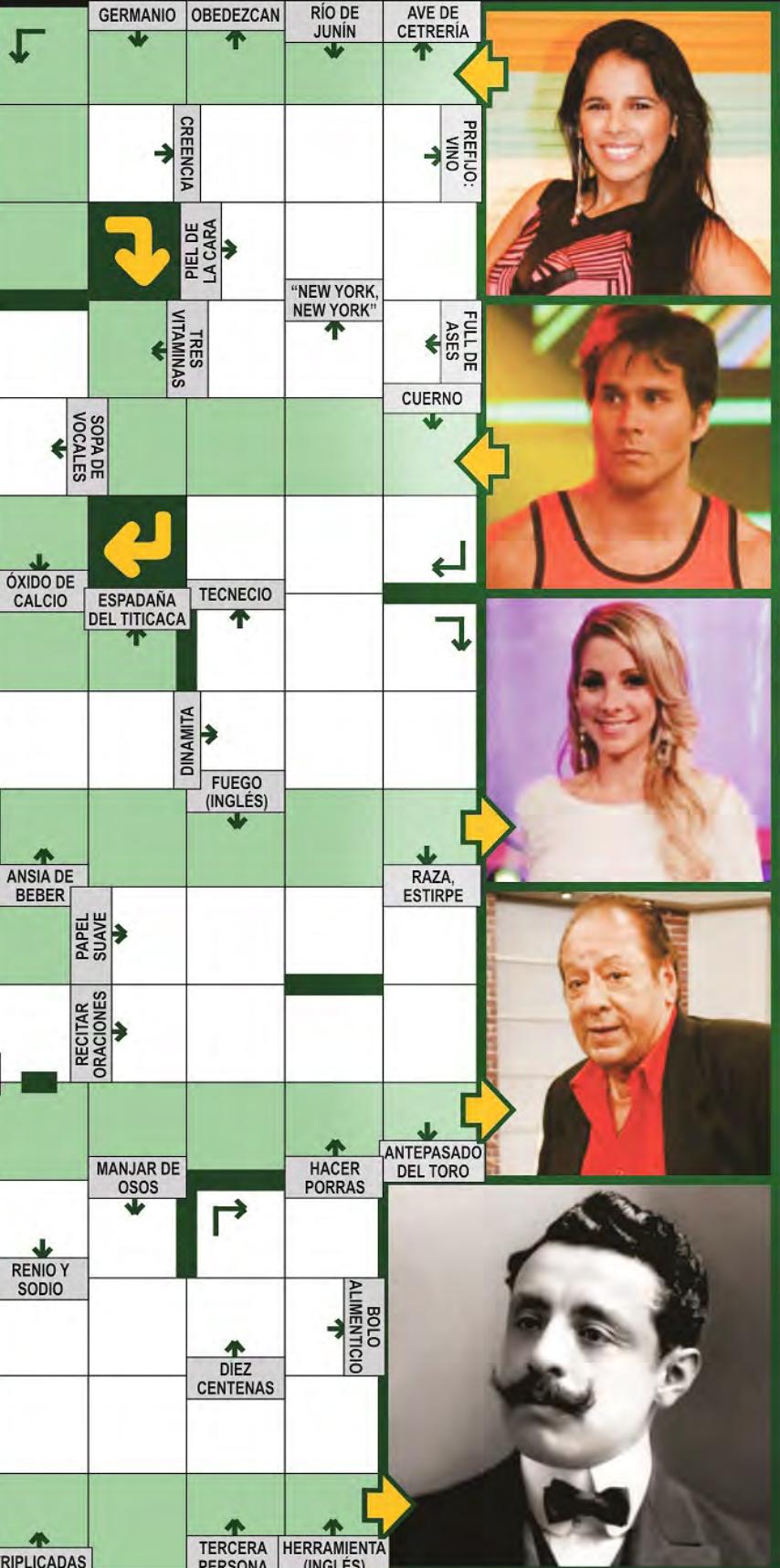
- | | | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Rimachuima | <input type="checkbox"/> Huacaraico | <input type="checkbox"/> Pacacuro |
| <input type="checkbox"/> Samiria | <input type="checkbox"/> Yapuermá | <input type="checkbox"/> Mashito |
| <input type="checkbox"/> Mayoruna | <input type="checkbox"/> Paula Cochá | <input type="checkbox"/> Gramalote |
| <input type="checkbox"/> Maquía | <input type="checkbox"/> Papa-yacu | <input type="checkbox"/> Capirona |

Y	P	A	€	U	Q	A	M	L	€	I	Y	€	U	P	H	U	I
I	U	A	Y	€	C	A	P	I	R	O	N	A	P	U	P	O	Y
€	O	L	N	R	Q	L	R	Y	€	L	P	O	A	Y	I	A	€
T	Y	C	L	U	U	I	L	O	P	A	U	C	L	€	P	E	P
A	I	€	I	P	M	R	I	R	S	€	A	P	T	U	H	A	U
L	R	A	O	A	P	O	P	U	M	A	Y	O	R	U	N	A	O
A	A	I	S	U	R	S	Y	C	Y	O	L	M	H	M	E	T	I
M	H	O	M	L	L	A	U	A	€	A	A	O	R	Y	I	S	U
A	I	€	A	A	R	P	C	C	M	I	P	€	Y	H	H	A	C
R	U	Y	S	C	C	Y	I	A	O	U	P	U	S	A	A	M	A
G	Q	P	H	O	O	H	R	P	U	A	I	A	€	P	M	I	P
€	A	U	I	C	€	G	U	Y	Y	H	M	I	A	R	P	R	R
P	M	I	T	H	P	I	U	I	O	P	€	P	H	Y	M	I	O
U	C	A	Y	A	P	A	P	€	M	H	P	O	I	€	I	A	N
I	€	U	R	I	M	A	C	H	U	A	M	A	I	P	U	H	A

China



Craci ahora


ARIAS

Vivirás momentos en los que no debe permitir que la intranquilidad le arrebate los éxitos que le ha costado mucho trabajo conseguir.

GEMINIS

Si pretende avanzar sepá que la revisión del pasado echará luz sobre los interrogantes del presente que lo persiguen.

LEO

Deberás estar preparado para las determinaciones apasionadas ya que transitará un estado despreocupado y ambicioso.

LIBRA

Durante este día, busca refugio en el plano espiritual y tenga presente que los contratiempos de hoy se diluirán mañana.

SAGITARIO

Hoy deberá desarrollar la fuerza de espíritu y recargar al máximo el aura para los tiempos buenos que se acercan.

ACUARIO

Intenta prestar atención a los contratiempos que puedan surgirte en este día. Responda con seguridad pero sin violencia.

TAURO

Prepárese, algunos conflictos por pequeñeces podrían afectar su ánimo. Ponga distancia de quienes solo le generan problemas en la vida.

CÁNCER

Alégrese, ya que podrá encontrar el equilibrio. Pisará el suelo firme y estará en condiciones de resolver temas importantes.

VIRGO

Transitará confuso y misterioso. No se asuste si aún no comprende lo que está sucediendo, pronto encontrará la salida.

ESCORPIO

Debería aprender que su afán de libertad no se debe confundir con la imposibilidad de trazar los vínculos estables.

CAPRICORNIO

Recuerde ser un poco más estratégico y así alcanzará sus objetivos. Empiece a escuchar con todos los sentidos.

PISCIS

Durante este día recibirá más de una propuesta interesante que le dará esperanzas y fuerzas para continuar en sus objetivos.



"Bienvenido Leo al templo de D10S"

El especial recibimiento de Napoli a Lionel Messi

Barcelona retomará este martes la actividad en la Champions League. El elenco azulgrana se verá las caras con Napoli, precisamente en el estadio en el que Diego Maradona hizo delirar con sus goles y jugadas a los hinchas del cuadro italiano. Allí también jugará, por primera vez, Lionel Messi.

El desplazamiento del Barcelona a la ciudad del sur de Italia, el santuario de Maradona, recupera el debate entre quién es el mejor jugador de la historia, en el que la gran mayoría de aficionados se decanta por Lionel Messi o por su predecesor y compatriota argentino.

Y precisamente, el propio Napoli ya empezó a 'alimentar' esta controversia al darle la bienvenida a Leo a su recinto, pero recordándole que se trata del "templo de D10S". Así



lo hizo saber por medio de sus redes sociales, con un video en el que aparece Messi pisando el gramado del San Paolo.

"Bienvenido Leo al templo de D10S. ¡¡Bienvenido al San Paolo", publicó la cuenta oficial del club napolitano.

De pronóstico reservado En el terreno, parte como favorito el Barça, peso pesado del fútbol europeo con

cinco títulos en la Champions, el último en 2015, una fecha que se le hace ya lejana a Messi.

Como anfitrión en San Paolo, el Napoli, con solo una Copa de la UEFA en sus vitrinas a nivel europeo, lograda con el equipo que lideraba Maradona (1989). El Barcelona, que este fin de semana aprovechó un tropiezo del Real Madrid para recuperar el primer puesto de la Liga, cuenta con las bajas de Ousmane Dembélé, Luis Suárez y Jordi Alba, a las que se unió la de Sergi Roberto, que sufrió una lesión muscular el sábado en la goleada 5-0 al Eibar, con cuatro tantos de Messi.

Enfrente estará un Napoli entrenado por Gennaro Gattuso, ganador de dos Champions como jugador del Milan, que intenta ahora repetir la gesta como entrenador.



Hombre de 62 años rompió récord Guinness al durar más de ocho horas realizando plancha abdominal

George Hood es el nombre del protagonista de esta historia. El ex marine y, en su momento, agente especial de la DEA, es tendencia mundial tras lograr un récord que deja enseñanzas para todas las generaciones.

George Hood envió un contundente mensaje tras batir este récord: demostró que con perseverancia y dedicación es posible que nuestro cuerpo no tenga límites. El anciano de 62 años protagoniza esta noble historia llena de coraje, y que se hizo viral en Facebook y distintas redes sociales.

Para muchos jóvenes, que suelen dedicarse a su en-

trenar su cuerpo, es algo complicado mantenerse, aunque sea, durante 10 minutos realizando plancha abdominal. Esto para George Hood es mucho más sencillo, pues él se mantuvo en esta posición durante ocho horas, 15 minutos y 15 segundos, logrando así marcar un nuevo récord en los libros Guinness.

El adulto mayor de 62 años es un ex marine de los Estados Unidos y también fue agente especial de la DEA, la agencia antidrogas del país norteamericano, realizó esta hazaña en un gimnasio en Chicago, Illinois, ciudad donde reside.

FPF negocia su propio canal de Fútbol Peruano con mayores beneficios a los clubes

En la Videna vienen realizando rápidas gestiones para llevar a cabo este ambicioso proyecto. De muy buena fuente, La República pudo conocer que una empresa internacional de Telecomunicaciones acercó a la Federación Peruana de Fútbol (FPF) una importante propuesta para realizar el nuevo canal del Fútbol Peruano.

Como adicional, se tiene pensado generar diferentes contenidos para todas las disciplinas que se llevan a cabo en la Federación.

Las máximas autoridades de la FPF han recibido con mucho optimismo este proyecto que les permitiría ser propietarios de su señal: La FPF tendría el 80 % del medio y el 20 % restante sería para la empresa que

pretende entrar al mercado peruano de manera ambiciosa.



Con la creación de un Canal del Fútbol, los mayores beneficiados serían todos los clubes profesionales pues sus ingresos anuales crecerían considerablemente. Los miembros de la FPF convocaron a reunión de directorio para este jueves 27, donde se tomará el acuerdo definitivo.

Este ambicioso proyecto nació de los desacuerdos que tuvieron la FPF con el Consorcio, debido a que el aporte económico que percibe la Federación es escaso, teniendo en cuenta todo los beneficios que exigen al ser dueños de los derechos de los clubes, como por ejemplo, negativa de transmisiones radiales y streaming, uso de los torneos de Reserva, Copa Bicentenarios, entre otros.

Cabe resaltar que los clubes recién ascendidos señalaron que, pese a tener un acuerdo con el Consorcio, no han firmado el contrato, por lo que aún no se transmiten sus partidos como local. Incluso podrían alargar esto pensando en una nueva propuesta de la empresa internacional de Telecomunicaciones.

En el caso de Alianza Lima, Universitario de Deportes y Sport Boys, quienes ya tienen facturas adelantadas con el Consorcio, esta empresa internacional de Telecomunicaciones pondría el dinero para devolver ese adelanto y pagar la penalidad, si es que estuviera especificado.



Al menos un muerto deja el aluvión en Santa Teresa

Según el ministro de Comercio Exterior

El ministro de Comercio Exterior y Turismo, Edgar Vásquez, afirmó que hasta el momento hay un fallecido debido al aluvión que se registró el domingo en el distrito de Santa Teresa, en la provincia de La Convención, en la región Cusco.

En enlace telefónico con el programa La Rotativa del Aire Edición Tarde de RPP, el titular del Mincetur precisó que los heridos están siendo trasladados en helicópteros hasta los hospitales de Quillabamba y luego de la evacuación se procederá a la entrega de ayuda humanitaria.

"El reporte preliminar que tenemos es que ya se ha encontrado un primer cuerpo que estamos identificando, que fue arrastrado por las corrientes", indicó.

Edgar Vásquez precisó también la existencia de un reporte de personas que todavía no se contactan con sus familiares y que probablemente encontraron refugio en zonas altas sin acceso a comunicación.

"El reporte de personas que aún no se comunican con sus familiares rondan las 30 personas. Estamos buscando que con la llegada de las brigadas tengamos las cifras específicas", afirmó.

El ministro de Comercio Exterior informó que son 15 comunidades con alrededor de 460 familias las que se ubican en la zona donde ocurrió el aluvión. De estas, 290 se encontrarían damnificadas lo que significaría un aproximado de 1500 personas.

De otro lado, Edgar Vásquez aclaró que ya se hizo un sobrevuelo de reconocimiento sobre la cuenca del Salcantay y la evaluación arrojó pérdidas de caminos, puentes y población incomunicada.

"Lamentablemente no hemos llegado hasta el punto más próximo del nevado, donde está el poblado de Huayracmachay, pero estamos en comunicación con ellos. Son 27 pobladores que están a salvo y les vamos a enviar ayuda desde la zona de Mollepata", manifestó.

En el Año Nuevo 2020, Diario Ahora te regala 120 electrodomésticos

diario
ahora



1^{er} y 2^{do} Sorteo
29 Febrero

Te Regala 10 Electrodomésticos todos los meses

Nombre y Apellido.....

DNI:..... Cel:..... Email:.....

**Llena y recorta tu cupón y deposita en Jr. España 221
el sorteo se llevará acabo a las 10 am. en Jr. Ricardo Palma 1199**

AVANZA
CON TODA LA TRACCIÓN QUE NECESITAS PARA CRECER



AVANZA con todo el espacio, seguridad y tecnología que necesitas para lograr todos tus sueños. Avanza con confianza, con su motor Dual VVT-i de 1.5L, aire acondicionado, calefacción, faros LED y frenos ABS con EBD.

Descúbrelo en www.toyotaperu.com.pe o en nuestra red de concesionarios.

3 FILAS DE ASIENTOS FUNCIONALES
AIRBAG PILOTO Y COPILOTO
RADIO TOUCHSCREEN 6.2" Y 4 PARLANTES
TRACCIÓN POSTERIOR

BONO DE DESCUENTO DE HASTA \$3,700 / s/ 12,395⁽¹⁾



TOYOTA LIFE
El crédito a tu medida



EN PARTE DE PAGO
(2)



MAF
Especialistas en Financiamiento Automotriz

GARANTÍA 5 AÑOS
150000 km^{*}
* Lo que ocurra primero

